Outlook

RV: I- EMPRESA (EOS) SANEAMIENTO AMBIENTAL ORIP PAMPLONA - CONTRATO SNR 1515

Desde Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 08/04/2025 8:21
Para Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
CC Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Daniel Andres Rincon Hernandez <daniel.rinconh@supernotariado.gov.co>

Buen dia Aleja:

Reenvio documentacion para tu revision.

Cordialmente,

LEYDA VELASCO RINCÓN
Dirección Administrativa y Financiera

De: Amanda Sanchez <asanchez@procesosyservicios.net>
Enviado: lunes, 7 de abril de 2025 4:43 p. m.
Para: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Daniel Andres Rincon Hernandez <daniel.rinconh@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
Cc: Claudia Romero <cromero@procesosyservicios.net>; Brian Steve Gonzalez <ingindustrial2386@procesosyservicios.net>
Asunto: I- EMPRESA (EOS) SANEAMIENTO AMBIENTAL ORIP PAMPLONA - CONTRATO SNR 1515

Cordial saludo equipo Supervisor:

En cumplimiento de las obligaciones del contrato 1515 de2025, adjunto documentación empresa EOS, propuesta para realizar saneamiento ambiental en la ORIP Pamplona-Norte de Santander, el próximo miércoles 9 de abril de 2025. A continuación la relación de soportes y observaciones así:

ORIP PAMPLONA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN REQUISITO	OBSERVACIONES
1	Protocolo de saneamiento ambiental preventivo por ORIP en plantilla envida por la SNR	
2	Certificado Cámara de Comercio de la empresa especializada en saneamiento ambiental donde conste la actividad principal, secundaria y otras actividades	
3	Certificado del Técnico plaguicida donde conste que el Personal está calificado de acuerdo con el Decreto 1843 de 1991, capítulo XIV del personal	Leonardo Andrés Huertas Muñoz C.C 80.224.155
4	Certificado de los cursos de carácter teórico-práctico de una intensidad mínima de sesenta (60) horas acumulables al año y un contenido acorde con el tipo de actividad a desarrollar, emitidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, las autoridades de salud e Instituto Colombiano Agropecuario y demás entidades que hagan parte del Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología en los niveles operativos correspondientes o por universidades e institutos Tecnológico	
5	Carné de aplicador vigente para la fecha de realización del Saneamiento Ambiental Preventivo.	
6	Acta de inspección, vigilancia y control higiénico sanitaria a empresas aplicadores de plaguicida y/o lavado de tanques de agua potable	
7	Protocolo de manejo de productos químicos	
8	RUP	
9	Folleto de sensibilización	
10	Ficha Técnica Desinfectante	Timsen
11	Ficha Técnica Rodenticida	Ratunet
12	Ficha técnica Insecticida	Atonict 5 EC

Quedo atenta,

Cordialmente,



Amanda Sánchez Calderón
Archivista
313 8163495
asanchez@procesosyservicios.net
Carrera 50 No. 130 – 49
(57 1) 744 2498 Ext. 201
Ciudad - Colombia

PYS se compromete a:
- Establecer como directriz en su organización, el uso racional y eficiente de los recursos naturales que permita prevenir, mitigar, compensar o corregir los impactos desfavorables.
- Desarrollar, mantener y mejorar su SGC, orientado en la satisfacción de nuestros clientes y la optimización de los recursos.
- Efectuar esfuerzos para identificar, controlar, prevenir, solventar y eliminar los riesgos en OHSAS.